

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310284
Denominación Título:	Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes por la Universitat Politècnica de València
Universidad responsable:	Universitat Politècnica de València
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Departamento de Informática de Sistemas y Computadores
Nº de créditos:	60
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	13-05-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.: B: Se alcanza

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.4 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento

académico.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación vigente. (Evidencia E0 y E1).

El programa formativo prioriza un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, combinando teoría y práctica mediante metodologías activas, desarrollo de proyectos y formación en herramientas tecnológicas avanzadas. Además, la oferta académica es consistente con la carga de trabajo prevista en créditos ECTS y facilita la adquisición de resultados de aprendizaje esperados.

Respecto a la adecuación del tamaño de los grupos, se indica que el número de alumnos de entrada algunos cursos han sido inferior a 20 (Tabla E04), lo que ha provocado que algunas asignaturas se impartan compartidas entre diversos másteres, no se encuentra información detallada sobre cuantos alumnos forman los grupos y como ha influido esta diversidad en los resultados de aprendizaje previstos. En las entrevistas han aclarado satisfactoriamente el seguimiento que se hace de los estudiantes y como se gestiona el número de alumnos por grupo.

Las encuestas de satisfacción reflejan una valoración positiva del diseño y organización del programa, con una media de 8,63 en el curso 2023/24 (EV16_3). Sin embargo, se han identificado desequilibrios en la carga de trabajo en ciertos periodos y diferencias en la aplicación de criterios de evaluación entre asignaturas, aspectos que requieren ajustes en la coordinación docente para garantizar una mayor coherencia.

Fortalezas:

- 1) Diseño del plan de estudios alineado con los objetivos del máster.
- 2) Implementación de metodologías activas y aprendizaje basado en proyectos.
- 3) Alta satisfacción del estudiantado respecto a la organización general del máster.

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y se encuentra actualizado conforme a los requisitos del ámbito académico y profesional. Se observa una coherencia entre las competencias adquiridas y las demandas del sector tecnológico. Las evidencias presentadas han sido confirmadas en las entrevistas

Como buena práctica, destaca la realización de una encuesta dirigida a empresas vinculadas al ámbito del Máster, que permite recabar la opinión de los empleadores sobre la pertinencia y actualidad de los contenidos del programa. No obstante, por el momento, solo se dispone de un primer informe correspondiente al año 2024. Asimismo, la titulación recoge de manera regular la valoración de los tutores de prácticas externas, así como la opinión de los egresados a través de encuestas periódicas. A pesar de la recopilación regular de valoraciones de tutores de prácticas externas y la opinión de egresados, la baja participación en las encuestas limita la robustez de los indicadores dejando margen para la mejora tal y como indica su plan de mejoras.

Se ha realizado una adaptación de asignaturas y contenidos que se ha valorado positivamente, tanto en el informe como en las entrevistas. En la actualización del plan de estudios realizada en el curso 2023-2024, se ha incorporado la materia "Desarrollo profesional", que incluye prácticas curriculares, seminarios impartidos por profesionales del ámbito empresarial, una asignatura centrada en el desarrollo de soft skills, y otras asignaturas que permiten a los estudiantes realizar trabajos aplicados al contexto profesional relacionado con el Máster.

Además, el plan de estudios del Máster incorpora asignaturas optativas en la materia "Especialización y áreas de aplicación", que permiten a los estudiantes configurar un perfil académico o profesional adaptado a sus intereses y alineado con los avances más recientes en diversas áreas de conocimiento. De este modo, el Máster ofrece una formación flexible y actualizada, que favorece la especialización en campos concretos y facilita la adaptación a las exigencias del mercado laboral.

Los datos de empleabilidad de egresados indican que el título cumple con las expectativas del mercado laboral, con un alto índice de inserción profesional en empresas tecnológicas y centros de investigación. La encuesta de egresados muestra un nivel de satisfacción del 8,68 en el curso 2023/24 respecto a la utilidad del Máster en su desarrollo profesional (EV16_1).

Fortalezas:

- 1) Asignaturas optativas que ofrecen al estudiante una formación flexible y actualizada, que favorece la especialización en campos concretos y facilita la adaptación a las exigencias del mercado laboral.

- 2) Perfil de egreso actualizado y alineado con las tendencias tecnológicas y científicas.
- 3) Alta empleabilidad y satisfacción de egresados con la formación recibida.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (Evidencia E3). Es un título de 60 ECTS que se estructura en un único curso académico. La Comisión Académica del Máster es la responsable de coordinar las actividades docentes, se reúne regularmente para garantizar la calidad y coherencia de los contenidos, asegurando que no existan vacíos que puedan afectar al perfil de egreso. Entre las tareas de dicha comisión destacan: realizar la supervisión en la elaboración de las guías docentes, el seguimiento y análisis de la carga del alumno y el análisis de resultados.

El Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU) y el PIAE+ han sido valorados positivamente por su contribución a la mejora de la coordinación y la atención al estudiantado, especialmente en la transición de grado a máster (EV9_4).

Fortalezas:

- 1) Coordinación horizontal y vertical estructurada.
- 2) Comisión Académica del Máster involucrada en garantizar la coherencia de los contenidos, previniendo posibles vacíos que puedan afectar al perfil de egreso
- 3) Uso de programas de tutoría como PATU y PIAE+ para el seguimiento del alumnado.

El perfil del Máster requiere como requisito de acceso estar en posición de un título universitario afín al área de Ingeniería de Computadores. El proceso de admisión, realizado por la Comisión Académica del Título, se basa en el expediente académico de los solicitantes y, en su caso, en la experiencia profesional acreditada en las áreas temáticas del Máster. La nivelación de los conocimientos de los estudiantes provenientes de distintos estudios, universidades y países se realiza de manera flexible y personalizada según sus necesidades dentro de cada asignatura, garantizando en todo momento el cumplimiento del perfil mínimo de acceso, lo que se refleja en las buenas tasas de rendimiento académico y éxito en la titulación. En las entrevistas confirmaron este seguimiento que se realiza de los estudiantes.

En el informe de renovación de la acreditación del título del 5/4/2019 constaba como recomendación hacer más atractivos los contenidos del Máster para aumentar el ingreso de estudiantes, puesto que no se llegaba a cubrir la oferta de plazas. Solo el curso 2023-2024 se ha llegado a cubrir las 20 plazas que constan en la memoria verificada. La coordinación del Máster justifica este hecho por la presencia de factores externos, ajenos al Máster, que causan la anulación de la matrícula de los estudiantes internacionales, como la denegación de visados o falta de financiación suficiente para los estudios y la estancia. Recientemente la UPV ofrece becas para estudiantes iberoamericanos (becas UPV-AUIP) que palíen este problema, aunque el número de becas es reducido (dos alumnos en el curso 2023-2024), por ello se recomienda seguir potenciando la captación de estudiantes tanto nacionales como internacionales.

Fortalezas:

- 1) Criterios de admisión adecuados, reflejados en los buenos indicadores de rendimiento.
- 2) Cumplimiento del número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

La Comisión Académica del Máster se encarga de aplicar las normativas académicas de la Universidad. La aplicación de las normativas académicas (permanencia, reconocimiento de créditos, etc.) se realiza de manera adecuada y contribuye a mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico. Cabe destacar la ausencia de necesidad de aplicar la normativa de "Permanencia" a lo largo de estos años, debido a la alta tasa de rendimiento alcanzada por el Máster.

Las tasas de éxito y rendimiento del máster se mantienen en niveles satisfactorios, con valores estables en los últimos cursos (EV16_2). El reconocimiento de créditos ECTS se gestiona correctamente, aunque sería recomendable mejorar su difusión para que el alumnado conozca mejor sus opciones (EV16_6).

Por otro lado, las quejas o solicitudes formales de revisión académica a través del sistema SQF han sido escasas, lo que sugiere que la aplicación de la normativa académica es adecuada (EV16_6). No obstante, la encuesta sobre gestión del título muestra una bajada en la satisfacción del alumnado en 2023/24 (6,67 frente a 9,38 en el curso anterior) (EV16_2), lo que indica la necesidad de analizar posibles áreas de mejora en la comunicación y gestión académica.

Fortalezas:

- 1) Aplicación correcta de la normativa académica.
- 2) Buenas tasas de rendimiento y permanencia del alumnado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Revisar la distribución de la carga académica en ciertos periodos.
- 2) Mayor alineación en la aplicación de los criterios de evaluación entre asignaturas.
- 3) Hacer un seguimiento de la demanda no satisfecha de acceso a asignaturas optativas compartidas.
- 4) Implementar estrategias que fomenten una mayor participación en las encuestas.
- 5) Continuar con un seguimiento de la evolución del sector mediante la colaboración con empleadores y egresados para ajustar contenidos y potenciar la adquisición de nuevas competencias emergentes en el área de la ingeniería de computadores y redes.
- 6) Como acción de mejora recogida en el Informe de Gestión, la titulación contempla la implementación de mecanismos adicionales de consulta al alumnado sobre aspectos organizativos y académicos del Máster, más allá de las encuestas institucionales de la UPV. Estas consultas permitirán recabar información con un mayor nivel de detalle sobre la marcha del programa, proporcionando una retroalimentación de mayor calidad que la obtenida a través de los cuestionarios institucionales.
- 7) Corregir la elevada concentración de carga de trabajo durante el primer bloque. Tanto en el informe como en entrevistas con el profesorado y el estudiantado se ha identificado la necesidad de mejorar la planificación temporal, especialmente en la distribución de evaluaciones y entregas de trabajos, que en ciertos momentos generan sobrecarga para el alumnado.
- 8) Incrementar estrategias de captación de estudiantes nacionales e internacionales.
- 9) Potenciar la difusión de la información sobre el proceso de admisión y requisitos.
- 10) Mayor difusión de las opciones de reconocimiento de créditos.
- 11) Revisar la gestión académica para mejorar la percepción del estudiantado.

Criterio 2. Información y transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

Los responsables del título publican, en la página web oficial del Máster (Evidencia E1), la información completa y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

La web del máster incluye detalles sobre el plan de estudios, asignaturas, normativa académica, becas y ayudas, programas de movilidad y oportunidades de prácticas (EV16_7). También se informa sobre los procesos de seguimiento y acreditación (EV16_7).

La accesibilidad de la información para personas con diversidad funcional es adecuada en términos generales, pero se sugiere una revisión para mejorar la navegabilidad y compatibilidad con lectores de pantalla (EV16_7).

Fortalezas:

- 1) Publicación actualizada del plan de estudios, normativa y oportunidades académicas.
- 2) Información accesible sobre movilidad, prácticas y becas.
- 3) Información disponible sobre acreditación y seguimiento del título.

La información necesaria para la toma de decisiones del estudiantado y otros agentes de interés está disponible en diversos canales, incluyendo el portal de la UPV, la web del máster y la intranet universitaria.

En la web del Máster (Evidencia E1) se encuentra disponible toda la información relevante para los alumnos interesados. Aunque hay información que con la estructura de pestañas no es fácilmente accesible. Por otro lado, se ha detectado que algunos apartados no están traducidos al inglés. La traducción completa de los contenidos al inglés se identifica como un aspecto susceptible de mejora. Durante la visita de acreditación, el personal directivo señaló que la web está pendiente de migración; una vez se lleve a cabo este proceso, se prestará especial atención a la actualización y traducción de los distintos apartados tanto al inglés como al valenciano.

También hay información sobre los mecanismos de orientación y asesoramiento a través del PATU (Plan de Acción Tutorial Universitario) y el PIAE+ (EV9_4).

La información sobre empleabilidad y salidas profesionales podría mejorarse con más datos específicos sobre la inserción laboral de los egresados y las competencias más demandadas por las empresas.

Fortalezas:

- 1) Información detallada de la planificación académica
- 2) Información detallada sobre normativa, asignaturas y reconocimiento de créditos.
- 3) Orientación académica a través del PATU y el PIAE+.
- 4) Publicación de datos generales de empleabilidad.

La web del título ofrece a los estudiantes matriculados toda la información necesaria sobre la organización académica, incluyendo horarios, calendario, fechas de presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM), así como la normativa relativa a su elaboración y defensa.

Asimismo, se encuentran publicadas las guías docentes de todas las asignaturas, tanto obligatorias como optativas, lo que facilita a los estudiantes la selección de las optativas que mejor se ajusten a su perfil e intereses profesionales. A través de la plataforma PoliformaT del Máster, tanto los estudiantes como los egresados tienen acceso a ofertas de empleo, prácticas y actividades formativas gestionadas por el Servicio Integrado de Empleo de la UPV.

Además, la titulación ha dado respuesta a las recomendaciones recogidas en el Informe de Renovación de la Acreditación de fecha 5/04/2019. Como resultado, se ha incorporado en la web del Máster información detallada sobre la posibilidad de realizar prácticas curriculares y extracurriculares, así como los procedimientos para formalizarlas, pero en la información de dichas prácticas no existe una lista de empresas en la que se puede realizar las prácticas, es necesario registrar el CV en la aplicación del Servicio Integrado de Empleo (SIE) de la UPV, por lo que no es posible evaluar dicha información. También se ha añadido, en la sección "Trabajo de Fin de Máster", un enlace al Repositorio Institucional de la UPV, que permite la consulta y descarga de los trabajos realizados en el Máster. Sin embargo, algunos estudiantes han manifestado dificultades para acceder rápidamente

a la información sobre prácticas externas y trabajos de fin de máster (TFM) (EV16_5).

Fortalezas:

- 1) Disponibilidad de guías docentes y criterios de evaluación.
- 2) Comunicación de horarios y actividades académicas.
- 3) Información accesible sobre normativa académica.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Revisar la accesibilidad web para personas con diversidad funcional.
 - 2) Incluir información más detallada sobre la inserción laboral y perfiles profesionales de los egresados.
 - 3) Mejorar la visibilidad de la información para el público internacional.
 - 4) Agilizar el acceso a la información sobre prácticas externas y TFM.
 - 5) Reforzar la comunicación proactiva con el estudiantado sobre oportunidades extracurriculares.
-

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de aseguramiento interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.: B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del título está integrado en un sistema de información centralizado, denominado Mediterrànea, en el que se integra información académica, de recursos y de satisfacción recogida en las distintas aplicaciones informáticas de las unidades de gestión de la UPV. Este sistema facilita informes particularizados para cada título, a la vez que permite realizar múltiples comparativas con el resto de los programas formativos del centro y de la Universidad. Además, permite diseñar por parte de los responsables de los títulos informes personalizados que atiendan las necesidades de información específicas de cara a un análisis más profundo de algún aspecto concreto.

En concreto, el SGIC facilita a los responsables del título informaciones cuantitativas y cualitativas sobre: resultados de aprendizaje y competencias adquiridas; resultados de empleabilidad e inserción laboral; resultados de satisfacción de alumnos, profesores, personal de apoyo y otros grupos de interés; resultados del sistema de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQF); resultados del programa de evaluación del profesorado DOCENTIA; resultados sobre movilidad y prácticas externas; así como las recomendaciones recibidas en las evaluaciones externas e internas realizadas. El Certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (AUDIT) no está disponible entre las evidencias

El elemento central del proceso impulsado por SGIC de la UPV es el Informe de Gestión del Título, informe anual que recoge el análisis y reflexión de los responsables del título sobre su funcionamiento y los resultados obtenidos incluyendo las propuestas de mejora que consideran necesarias tanto respecto al título como del SGIC de la Universidad.

Si bien estos mecanismos son efectivos, se observa que la participación del alumnado en las encuestas no es suficientemente alta, lo que puede afectar la representatividad de los datos. También se recomienda reforzar la difusión de los informes de resultados y acciones de mejora para que todos los grupos de interés estén informados sobre las decisiones adoptadas.

Fortalezas:

- 1) Sistema robusto de recogida de información sobre el rendimiento académico y la empleabilidad.
- 2) Encuestas periódicas para evaluar la satisfacción de los grupos de interés.
- 3) Seguimiento detallado de los resultados de aprendizaje y evolución del alumnado.

El sistema interno de calidad se utiliza para el seguimiento, modificación y acreditación del título. El SAIC facilita el proceso de seguimiento y reacreditación del título, asegurando que las modificaciones necesarias se basen en datos objetivos y verificables. La titulación es evaluada periódicamente a través del Sistema de Indicadores de Evaluación de la Calidad Docente (IAD), que permite identificar áreas de mejora y ajustar el plan de estudios cuando es necesario (EV16_7). Se han realizado ajustes en la organización docente y en los criterios de evaluación en respuesta a las valoraciones recogidas en las encuestas y reuniones de coordinación (EV13).

Como resultado del proceso de renovación de la acreditación y en consonancia con la actualización de los Criterios y Directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) en 2015, la UPV ha avanzado hacia la acreditación institucional establecida normativamente. En este contexto, el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC) ha sido objeto de una profunda revisión y rediseño, tras un amplio proceso participativo que ha involucrado a la comunidad universitaria y ha contado con el respaldo del Consejo de Gobierno de la UPV.

La estructura del nuevo sistema integra elementos orientados a fortalecer el compromiso de los títulos de la UPV con la calidad, la mejora del aprendizaje de los estudiantes y su empleabilidad. Entre estos elementos destacan la incorporación de aspectos relativos a la gobernanza, la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, la efectividad educacional y la responsabilidad social de la actividad académica.

Sin embargo, a pesar de estos avances, el Sistema aún presenta ciertas limitaciones. Es necesario continuar trabajando si se pretende obtener la certificación del SGIC como paso previo para alcanzar la acreditación institucional.

Fortalezas:

- 1) Evaluación periódica del título mediante sistemas de indicadores.
- 2) Adaptación del plan de estudios a partir de los análisis de calidad.
- 3) Participación activa del profesorado y empleadores en el proceso de mejora.

La UPV utiliza el modelo DOCENTIA adaptado a los requerimientos establecidos en la revisión del programa DOCENTIA de mayo de 2021.

Si bien el SGIC dispone de un buen sistema de provisión de información y resultados relevantes para la gestión eficaz de los títulos, se ha identificado como una carencia la imposibilidad de acceder públicamente a los procesos que conforman el Sistema. Actualmente, solo se encuentra disponible el Manual de Calidad (<https://www.upv.es/entidades/aca/download/17232>). También resulta llamativo que la UPV haya optado por implantar un SGIC único y común para todos los centros.

Además, se echa en falta una política y unos objetivos de calidad propios del centro, alineados con la estrategia y el modelo de enseñanza-aprendizaje de la institución.

Durante la visita de acreditación, el personal directivo y de calidad explicó que el SGIC de la UPV se encuentra fuertemente centralizado. En este sentido, se señaló que, en la actualidad, una de las escuelas está sometándose a la certificación de su SGIC mediante el programa AUDIT. El modelo resultante de esta experiencia piloto se trasladará posteriormente al resto de los centros de la UPV, realizando las adaptaciones que se consideren oportunas.

El máster dispone de mecanismos que permiten evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. A pesar de estos mecanismos, en entrevistas con el estudiantado se ha identificado diferencias en la aplicación de

criterios de evaluación entre asignaturas, lo que sugiere la necesidad de una mayor alineación en la metodología de evaluación.

Fortalezas:

- 1) Evaluación docente periódica y seguimiento de la calidad de la enseñanza.
- 2) Formación continua del profesorado en innovación docente.
- 3) Coordinación entre asignaturas para mejorar la planificación académica.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Fomentar una mayor participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción.
- 2) Mayor visibilidad de los resultados de los análisis y planes de mejora derivados.
- 3) Aumentar la participación del estudiantado en los órganos de gestión del título.
- 4) Mayor transparencia en la comunicación de los cambios derivados del seguimiento del título.
- 5) Incorporar la posibilidad de acceder públicamente a los procesos que conforman el SAIC.
- 6) Proponer unos objetivos de calidad propios del centro, alineados con la estrategia y el modelo de enseñanza-aprendizaje de la institución
- 7) Mayor homogeneización en los criterios de evaluación entre asignaturas.
- 8) Revisar el equilibrio entre teoría y práctica en algunas materias.
- 5) Incentivar al profesorado a participar en los planes de formación

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. Personal académico

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones.: B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza - aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El personal docente del Máster se caracteriza por un alto nivel de cualificación académica, avalado por su amplia experiencia profesional, docente e investigadora. Se observa una amplia trayectoria investigadora del profesorado, con publicaciones en revistas de alto impacto y participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales (EV16_7). Realizan una investigación, mayoritariamente en áreas estrechamente vinculadas al ámbito del Máster (Tabla 4). Asimismo, el profesorado se integra en grupos e institutos de investigación de

reconocido prestigio, tanto dentro como fuera de la UPV. La información con los datos más importantes sobre su trayectoria docente e investigadora están disponibles en la web del máster. (Evidencia E1)

La tasa de profesorado con grado de doctor se ha mantenido por encima del 90% durante los cursos analizados (Tabla 4), superando en la mayoría de ellos la media de la UPV. En el curso 2023-2024, esta tasa experimenta un ligero descenso, debido al incremento de profesionales externos que imparten docencia en la materia "Desarrollo profesional", circunstancia que se considera justificada dada la orientación aplicada de dicha materia.

La vinculación del profesorado con el sector productivo es notable, ya que varios docentes colaboran con empresas tecnológicas y centros de investigación en proyectos de transferencia de conocimiento (EV16_7).

Si bien el nivel de cualificación es adecuado, sería beneficioso fortalecer la presencia de profesionales en activo del sector tecnológico, incorporándolos a la docencia de asignaturas con un enfoque más aplicado.

Fortalezas:

- 1) Alto nivel de cualificación académica (por encima del 90% doctores).
- 2) Experiencia investigadora y participación en proyectos de innovación.
- 3) Realizan investigación en áreas estrechamente vinculadas al ámbito del Máster
- 3) Conexión con el sector empresarial y tecnológico.

El personal académico es suficiente y son profesores con una dedicación a tiempo completo (Tabla 4). Entre los aspectos destacados por los responsables de la titulación, sobresale la solidez y la categoría del personal académico. Cabe resaltar la evolución positiva en la categoría del profesorado a lo largo de los últimos cursos.

Otro punto a destacar es el alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado, con valoraciones siempre superiores a 8 puntos sobre 10, y que en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 superaron incluso los 9 puntos (Tabla 5), pero no se da información detallada del número de participantes en las encuestas (Tabla 5)

Se han implementado mecanismos de coordinación docente y tutoría para reforzar el acompañamiento del alumnado, especialmente en la elaboración de los TFM (EV9_4).

No se han detectado carencias en la asignación de profesorado a las asignaturas, aunque en algunos casos la dedicación de algunos docentes podría optimizarse para mejorar la coordinación entre asignaturas y evitar solapamientos en la carga de trabajo del alumnado.

Fortalezas:

- 1) Ratio profesor-alumno adecuado y suficiente dedicación docente.
- 2) Atención individualizada en tutorías y seguimiento del alumnado.
- 3) Coordinación docente efectiva en la mayoría de las áreas.
- 4) Alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado

El profesorado tiene acceso a diversos planes de innovación y mejora docente, formación pedagógica, programas de movilidad y cursos de actualización en plataformas informáticas, entre otros. La participación del profesorado en estas iniciativas se detalla en la evidencia E9. No obstante, se ha observado una reducción progresiva en la participación del profesorado en actividades formativas en los últimos años, fenómeno que los responsables atribuyen a la madurez y consolidación del equipo docente (Evidencia E9_1). En las entrevistas se aclara que sí se fomenta la formación continua del profesorado.

Fortalezas:

- 1) Programas de formación continua en innovación docente y tecnología educativa.
- 2) Acceso a recursos de actualización en metodologías de enseñanza.
- 3) Posibilidades de formación en enseñanza en inglés y herramientas digitales.

La cualificación docente e investigadora del profesorado y su nivel de dedicación se ajusta a lo estipulado en la Memoria de Verificación desde el mismo momento de su implantación y a través de las modificaciones realizadas en el plan de estudios.

La UPV ha cumplido con los compromisos establecidos en la memoria de verificación y en los informes de

seguimiento en lo que respecta al profesorado.

Se ha mantenido una plantilla estable, con continuidad en la mayoría del profesorado y sin déficit de docentes en ninguna asignatura (EV16_7).

Se han implementado acciones de mejora en la formación del profesorado en respuesta a las recomendaciones previas, aunque aún queda margen para reforzar la participación en programas de actualización y movilidad (EV16_7).

Fortalezas:

- 1) Cumplimiento de los compromisos establecidos en la memoria del título.
- 2) Estabilidad en la plantilla docente.
- 3) Acciones de mejora implementadas en la formación del profesorado.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Mayor presencia de profesionales en activo en la docencia del máster.
- 2) Potenciar la transferencia del conocimiento de la investigación a la docencia.
- 3) Optimizar la carga de trabajo del profesorado para reforzar la coordinación entre asignaturas.
- 4) Aumentar la participación del profesorado en programas de formación y actualización.
- 5) Analizar los mecanismos que la universidad pone a disposición del profesorado para su actualización y formación continua.
- 6) Reforzar la participación del profesorado en iniciativas de actualización y movilidad.

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 La institución cuenta con personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 La institución cuenta con recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 La institución cuenta con servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título, que son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número y características de los estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El Máster cuenta con personal técnico y de gestión (PTGAS) suficiente y cualificado, (Evidencia E10), cuyo trabajo resulta fundamental en las tareas de gestión y en el mantenimiento de laboratorios, equipos y recursos docentes, ofreciendo apoyo tanto al profesorado como al alumnado,

El personal técnico de laboratorio recibe una valoración muy positiva por parte del PDI en lo que respecta a su colaboración en las prácticas docentes y la gestión de los laboratorios del Departamento, alcanzando una puntuación de 8,43 (Evidencia E16_4). Asimismo, el personal administrativo es igualmente bien valorado por su

apoyo a la gestión docente del Departamento, con una calificación de 8,58 en el curso 2023-24, según los resultados de la encuesta PEGASUS sobre los servicios de la UPV (Evidencia E16_4).

Sin embargo, se detecta una valoración deficiente en cuanto al apoyo del personal técnico de laboratorio a las actividades de I+D+i, con una puntuación de 3,29 en el curso 2023-24, aspecto que podría requerir revisión y mejora.

Por parte del alumnado, el apoyo administrativo del Departamento en la gestión del Máster recibe una valoración de 5 puntos sobre 10, si bien dicha puntuación procede de una única respuesta, por lo que no puede considerarse representativa (Evidencia E16_4).

No se presentan encuestas de satisfacción específicas para el PTGAS. La UPV dispone de una Unidad de Formación para el PTGAS, aunque no se ha incluido información detallada al respecto. Durante las entrevistas, se aclaró que el PTGAS no es exclusivo de la titulación, sino que se comparte con otros títulos.

El número de profesionales dedicados al soporte técnico y académico es adecuado para el volumen de estudiantes matriculados. Sin embargo, se sugiere optimizar la atención personalizada en la gestión de consultas y trámites administrativos, dado que algunos estudiantes han señalado dificultades en la rapidez de respuesta de ciertos procedimientos.

Fortalezas:

- 1) Personal técnico de laboratorio especializado y con experiencia.
- 2) Soporte administrativo eficiente en gestiones académicas.
- 3) Accesibilidad a bibliotecarios y documentalistas especializados.

Respecto a las infraestructuras y recursos disponibles, se dispone de aulas equipadas, espacios de trabajo y estudio, aulas informáticas, talleres, laboratorios y bibliotecas, cuyo detalle se recoge en la Evidencia E12 Recursos. Además, el Máster cuenta con un aula dedicada exclusivamente, equipada con ordenadores y material de laboratorio (Evidencia E12). Recientemente, se ha habilitado una nueva aula para el máster con 20 puestos de trabajo y un puesto para el profesor.

Los responsables del título destacan como fortaleza la plataforma PoliformaT, un sistema de gestión del aprendizaje colaborativo que facilita al estudiante el acceso al material docente, la realización de controles y entregas, la comunicación con el profesorado, la publicación de noticias, entre otras funcionalidades.

Otro aspecto valorado positivamente es el sistema de retransmisión y grabación de sesiones (videoapuntes y Teams), disponible en las aulas, que permite reforzar el aprendizaje, facilitar la recuperación de clases y ofrecer un seguimiento flexible de las sesiones a los estudiantes que no puedan asistir presencialmente. Estos sistemas demostraron especial utilidad durante la pandemia.

La disponibilidad de aulas y espacios de estudio es adecuada, aunque algunos estudiantes han señalado que la capacidad de ciertos laboratorios puede ser insuficiente en momentos puntuales.

Se recomienda realizar un análisis de la utilización de los recursos en los periodos de máxima demanda para optimizar su disponibilidad y garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a los equipos necesarios para sus prácticas y proyectos.

Indican que la UPV, en su Campus de Vera, dispone de del Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad, integrado dentro de la Fundación CEDAT, no se da información si los estudiantes del máster han utilizado este servicio y la valoración que realizan.

Fortalezas:

- 1) Infraestructura tecnológica avanzada y actualizada.
- 2) Acceso a software especializado para el desarrollo de competencias técnicas.
- 3) Aulas y espacios de trabajo adecuados para el número de estudiantes.

El alumnado del Máster se beneficia también de los servicios y programas de apoyo institucionales de la UPV, tanto en el ámbito académico (Instituto de Ciencias de la Educación), como en el ámbito profesional (Servicio Integrado

de Empleo), y en lo relativo a movilidad internacional, a través de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio.

La gestión administrativa del Máster se encuentra centralizada en la Unidad de Másteres del Servicio de Alumnado, lo que garantiza un servicio especializado y eficiente para la gestión de todas las titulaciones de posgrado de la UPV. También está disponible un Servicio de atención y orientación académica, a través del Plan de Acción Tutorial Universitario (PATU) y el PIAE+, que ofrecen asesoramiento a estudiantes en la planificación de sus estudios (EV9_4).

Por último, el Máster pone a disposición de sus estudiantes mecanismos propios de apoyo y orientación. Destacan la entrevista personal inicial con el director académico y el jefe de estudios, dirigida a orientar curricularmente a los alumnos de nuevo ingreso, así como la tutorización personalizada durante los primeros meses. Posteriormente, el estudiante pasa a recibir el acompañamiento académico por parte del profesorado de las asignaturas que cursa, y también servicios tales como servicios de apoyo para realizar las prácticas en empresa, o servicios de apoyo para realizar intercambio académico en el ámbito del Trabajo Fin de Máster.

Si bien los servicios de apoyo en términos de orientación académica y empleabilidad son adecuados, algunos estudiantes han manifestado dificultades en el acceso a información sobre prácticas y TFM, lo que sugiere la necesidad de mejorar la comunicación y la visibilidad de estos servicios.

Fortalezas:

- 1) Orientación académica mediante programas específicos como PATU y PIAE+.
- 2) Servicio de empleabilidad y prácticas con convenios activos en el sector.
- 3) Recursos bibliográficos y acceso a bases de datos especializadas.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Optimizar la atención personalizada en trámites administrativos.
- 2) Mejorar los tiempos de respuesta en la gestión de consultas académicas.
- 3) Revisar la disponibilidad de laboratorios en los periodos de máxima demanda.
- 4) Mejorar la comunicación sobre las oportunidades de prácticas y TFM.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La Comisión Académica del Título asume la responsabilidad de aprobar y supervisar las guías docentes, garantizando que los programas formativos se alineen con los objetivos académicos y las competencias previstas. El uso de metodologías activas de aprendizaje, en combinación con procedimientos de evaluación continua, tal como se especifica en las guías docentes de las distintas asignaturas, asegura que los estudiantes adquieran las competencias transversales definidas por la UPV, así como las generales y específicas del título.

Se han realizado encuestas de satisfacción a diferentes grupos de interés, y se destaca la alta satisfacción del alumnado con los resultados de aprendizaje, las metodologías aplicadas y el proceso de evaluación (Evidencia E16_1), aunque algunos alumnos han señalado desequilibrios en la carga de trabajo en ciertos periodos del curso, lo que podría optimizarse (EV16_3). Se recomienda mejorar la coordinación en la aplicación de criterios de evaluación entre asignaturas, para garantizar una mayor coherencia en la valoración del rendimiento del estudiantado, así como seguir realizando acciones para mejorar la participación del estudiantado en las encuestas.

En la publicación en la red hay alguna errata, por ejemplo, en la asignatura "Redes de Telecomunicación de Nueva Generación y Eficiencia Energética", que es compartida con Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones, en la tabla donde se indican donde se evalúan los resultados de aprendizaje (RA), en https://www.upv.es/titulaciones/MUIC/menu_1013534c.html, en el RA "Compromiso social y medioambiental" se indica que es del curso 2, estando organizado el Máster en 1 curso académico (60 ECTS), esta errata se repite en algún otro RA.

Se indica que se han realizado acciones de mejora que han repercutido en el aumento de alumnos matriculados.

Fortalezas:

- 1) Uso de metodologías activas que favorecen el aprendizaje práctico.
- 2) Evaluación variada y alineada con los objetivos del programa.
- 3) Alta satisfacción del estudiantado con la calidad de la docencia.

Los resultados de aprendizaje alcanzados cumplen con los objetivos del programa formativo y se ajustan al nivel 3 del MECES, garantizando que los egresados posean las competencias necesarias para su inserción profesional.

El diseño del programa formativo y su nivel de exigencia permiten un adecuado progreso académico y la consecución de los objetivos formativos, como reflejan los excelentes datos de tasa de rendimiento, que se situaron en el 86,2% en el curso 2022-2023 y en el 92,3% en el curso 2023-2024. Estos resultados se complementan con la positiva percepción de los egresados sobre su formación, con valoraciones de satisfacción de 9,77 y 8,68 sobre 10 al finalizar sus estudios en los mencionados cursos (Evidencia E16_1).

Por otro lado, el grado de satisfacción de los recién egresados con el nivel de adquisición de las competencias definidas en el título alcanza una puntuación de 8,68 sobre 10 en el curso 2023-2024, lo que confirma la adecuación entre los resultados de aprendizaje alcanzados y el perfil de egreso definido en la Memoria de Verificación Modificada (Evidencia E16_1).

Finalmente, los resultados de la encuesta de seguimiento a egresados que la UPV realiza tres y cinco años después de finalizar los estudios de Máster (Evidencia E17) refrendan esta valoración positiva a medio plazo. A los tres años de finalizar el Máster, el 100% de los titulados valora con un 10 sobre 10 la formación académica recibida, mientras que las competencias transversales adquiridas obtienen una calificación de 9,1 sobre 10. Estos altos niveles de satisfacción se mantienen transcurridos cinco años, con valoraciones de 10 sobre 10 en formación académica y de 8,8 sobre 10 en competencias transversales adquiridas.

Los empleadores han valorado positivamente la preparación de los egresados, destacando su capacidad para integrarse en el ámbito laboral con un alto nivel de autonomía y competencias técnicas avanzadas (EV16_1). En las entrevistas con las empresas también se valora positivamente la formación de los egresados, pero se detecta una carencia en la comunicación escrita, como por ejemplo en la documentación de proyectos.

Se recomienda seguir fortaleciendo la evaluación de competencias transversales, como habilidades comunicativas y liderazgo en entornos tecnológicos.

Fortalezas:

- 1) Alto nivel de adquisición de competencias
- 2) Buena valoración de empleadores sobre la preparación de los egresados.
- 3) Resultados de aprendizaje alineados con el nivel 3 del MECES.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Revisión de la carga de trabajo en ciertos periodos del curso.
- 2) Mayor coordinación en los criterios de evaluación entre asignaturas.
- 3) Mejorar la participación del estudiantado en las encuestas.
- 4) Mayor integración de la evaluación de competencias transversales.
- 5) Reforzar aspectos de comunicación escrita, como la elaboración de documentación técnica durante el máster.

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.: B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de los otros grupos de interés es adecuada: B: Se alcanza

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al conselect socio-económico y profesional del título.: B: Se alcanza

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El máster presenta una evolución positiva en sus indicadores clave de rendimiento, que reflejan la estabilidad del programa y su capacidad para atraer y retener estudiantado.

La tasa de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso ha ido aumentando, logrando en el curso 2023-2024 cubrir las 20 plazas estipuladas en la memoria verificada. En las entrevistas han manifestado que la actualización del máster atrae a estudiantes de nuevo ingreso de la propia universidad.

Respecto a las tasas de abandono y graduación, la anulación repentina de matrícula por parte de alumnos, especialmente extranjeros, debido a factores ajenos al Máster, provoca un aumento en la tasa de abandono, lo que impacta negativamente en la tasa de graduación. En particular, en el curso 2023-2024, las tasas de graduación y abandono presentan malos resultados, ya que ambas se calculan sobre la base de la cohorte del curso académico 2022-2023. En dicho curso, solo se matricularon 13 estudiantes, de los cuales 3 enfrentaron problemas relacionados con su estatus de extranjería, lo que explica la alta tasa de abandono. Como muestran estos datos se ha realizado un análisis detallado de las causas junto con propuestas de mejora.

La tasa de eficiencia (Tabla 5) de los últimos 6 años está sistemáticamente por encima del 75% indicado en la memoria verificada. Esta tasa ha superado el 90% en 4 de los últimos 6 años, reflejando una adecuada planificación académica y del aprendizaje (EV16_7).

Indican que el sesgo de género se va reduciendo en el máster, pero aún hay margen de mejora en este aspecto.

Fortalezas:

- 1) Aumento paulatino en la matriculación y número de estudiantes de nuevo ingreso.
- 2) Elevada tasa de eficiencia.

La satisfacción de los diferentes grupos de interés es, en general, positiva, lo que indica que el máster cumple con las expectativas y necesidades del estudiantado, profesorado y empleadores.

La valoración de la actividad docente por parte del estudiantado ha sido muy satisfactoria, con calificaciones de

"Excelente" y "Notable" durante el período evaluado. Los egresados también valoran muy positivamente la formación recibida.

La gestión del título también recibe una valoración muy positiva, con puntuaciones altas en la mayoría de los cursos (por ejemplo, 9,38 en 2022-2023), aunque en 2023-2024 experimenta una caída a 6,67.

El escaso número de respuestas que, en algunos casos, se ha recibido, puede afectar a la fiabilidad de los indicadores, en particular en lo relativo a la opinión de los egresados ya integrados en el mercado laboral. Algunos de los indicadores a los que se ha hecho mención se calcularon con un número bajo de respuestas. Se están realizando acciones de mejora para aumentar la participación en las encuestas entre los distintos grupos de interés.

En cuanto a la encuesta PEGASUS, los resultados de la cual solo se muestran a nivel del Departamento de Informática de Sistemas y Computadores, algunos ítems obtuvieron puntuaciones más bajas, como el relativo al apoyo recibido por los técnicos de laboratorio en talleres y laboratorios para TFG/TFM, idiomas, trabajos de curso o doctorado. Por otro lado, el profesorado también destacó muy positivamente el apoyo que brindan los técnicos de laboratorio a las prácticas docentes y la gestión de los laboratorios del Departamento, con una calificación de 8,43. Sin embargo, el propio profesorado del Departamento valoró con una puntuación inferior el apoyo en actividades de I+D+I.

En general, el programa cuenta con mecanismos de consulta a estudiantes, egresados, profesorado y empleadores, aunque se echa en falta la consulta al PTGAS. En la visita de acreditación, se constató que el centro no consulta al PTGAS sobre su evolución profesional, tampoco al PDI sobre este aspecto.

Fortalezas:

- 1) Alta satisfacción del estudiantado con la calidad de la docencia.
- 2) Buena valoración del profesorado sobre la estructura y organización del máster.
- 3) Alta satisfacción de egresados y empleadores sobre la formación recibida.

El Máster ha demostrado una alta tasa de inserción laboral, lo que evidencia que el perfil de egreso es relevante y bien valorado por el sector profesional.

En los informes de evaluación de las prácticas en empresa, tanto tutores de empresa como estudiantes expresaron un alto nivel de satisfacción con la formación proporcionada por el Máster y la vinculación entre las prácticas y los conocimientos adquiridos. Las empresas valoraron positivamente tanto los conocimientos técnicos como las competencias transversales. Los estudiantes también calificaron positivamente la relación entre los estudios y las tareas realizadas en sus prácticas.

Finalmente, la formación recibida es muy bien valorada en la encuesta a egresados. Como buena práctica, se destaca la realización de una encuesta a empresas del sector, lo que permite conocer su opinión sobre la relevancia y actualidad del ámbito temático del Máster en Ingeniería de Computadores y Redes (Evidencia E2). Los empleadores destacan el alto nivel técnico y la capacidad de resolución de problemas de los egresados, aunque sugieren reforzar las competencias transversales en liderazgo y comunicación (EV16_1 y entrevista con las empresas).

Los titulados se insertan en diversos sectores como ciberseguridad, redes de comunicación, inteligencia artificial y computación en la nube, lo que demuestra la versatilidad del máster y su alineación con las necesidades del mercado (EV16_1).

Fortalezas:

- 1) Alta empleabilidad en el primer año tras la graduación.
- 2) Buena inserción en sectores tecnológicos clave.
- 3) Satisfacción de empleadores con la preparación de los egresados.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda llevar a cabo las siguientes acciones de mejora:

- 1) Evaluar posibles ajustes en la planificación académica para facilitar la finalización del máster en el tiempo previsto en todos los casos.

- 2) Proponer acciones para reducir el sesgo de género.
 - 3) Optimizar la distribución de la carga académica para evitar acumulación de evaluaciones.
 - 4) Mejorar la gestión administrativa y la comunicación con el estudiantado.
 - 5) Potenciar la formación continua del profesorado en innovación docente.
 - 6) Reforzar el desarrollo de competencias transversales (liderazgo, trabajo en equipo, comunicación).
 - 7) Potenciar la conexión del máster con más empresas para ampliar oportunidades de inserción laboral.
-

En Valencia, a 09 de abril de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final horizontal stroke.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
